



ENTRADA	
EXPEDIENTE	
FECHA	27 FEB 2018
HORA: 10:54	SADEN
CONCEJO MUNICIPAL DE SUNCHALES	



Sunchales, 26 de febrero de 2018.

PROYECTO DE ORDENANZA

VISTO:

La Resolución 1231/2014 del Ente Regulador de Servicios Sanitarios (ENRESS) y;

CONSIDERANDO:

Que en la citada resolución el Ente Regulador de Servicios Sanitarios exige a los Municipios y Comunas presentar periódicamente determinada documentación para cumplir como prestadores de servicios sanitarios;

Que de lo antedicho se desprende que el Municipio debe remitir al Ente el Plan de Mejoras y Desarrollo (PMD) para cada año, aprobado por Ordenanza, con un formato especificado en dicha resolución;

Por todo ello,

El Departamento Ejecutivo Municipal eleva a consideración del Concejo Municipal el siguiente:

PROYECTO DE ORDENANZA

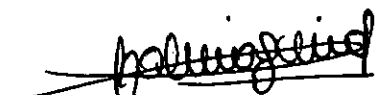
Artículo 1º: El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales aprueba el Plan de Mejoras y Desarrollo (PMD) que el Departamento Ejecutivo Municipal ha presentado y se adjunta como Anexo a la presente norma.-

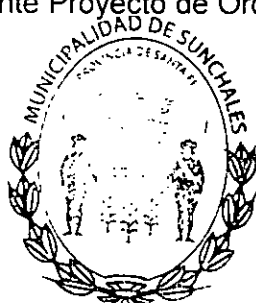
Artículo 2º: Remítase copia de la presente, a las autoridades del Ente Regulador de Servicios Sanitarios y a quién se considere conveniente.-

Artículo 3º: Incorpórase como Anexo de la presente la siguiente documentación:

- Anexo II – Cloacas – Plan de Mejoras y Desarrollo para el año 2.018.

Artículo 4º: Remítase el presente Proyecto de Ordenanza al Concejo Municipal para su consideración.-


Ing. FABRINA GIRARD
SECRETARIA DE GOBIERNO
Municipalidad de Sunchales




Dr. GONZALO TOSELLI
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Sunchales

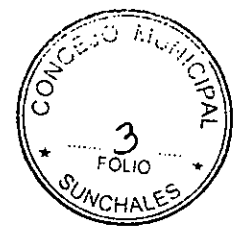


ANEXO II - CLOACAS
PLAN DE MEJORAS Y DESARROLLO PARA EL AÑO 2018

SERVICIO DE DESAGÜES CLOCALES	CRONOGRAMA DE LA OBRA Y/O TAREA A DESARROLLAR, CON PORCENTAJE DE AVANCE Y MONTOS TOTALES DE INVERSIÓN			
	PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE	TERCER CUATRIMESTRE	MONTOS DE INVERSIÓN
OBRAS NUEVAS				
POR GESTIÓN MUNICIPAL				
Finalización cañerías Red cloacal Lomas del Sur (reprogramación de 2017)	150			438.830,6
Recambio cañería obsoleta	100		100	150.000
Construcción colectora Sur (3900 m) (Reprogramación 2017, sujeto crédito ENHOSA) 50 %			1950	7.787.294,00
Reutilización Estación Elevadora Lomas del Sur (1)(Reprogramación 2017)			X	50.000
Construcción Estaciones Elevadoras (2)		x	X	201.954,36
Construcción de Red cloacal B° Colon			600	1.491.102,00
	SUBTOTAL			10.119.180,96



Provincia de Santa Fe
MINISTERIO DE AGUAS SERVICIOS
PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE
ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS



POR GESTIÓN PRIVADA				
Construcción de Red cloacal Loteo Roch-Rimbaudi (inversión loteador privado)			600	919.603,83
Construcción de Red cloacal Loteo Tita (Inversión loteador privado)		750	700	4.173.194,55
Construcción de Red Cloacal Loteo Cagliero	400			994.068,00
Planta compacta departamentos PROCREAR (inversión por cuenta de PROCREAR)	x			5.000.000
Colectora Ciudad Verde (inversión loteador privado)	13.024			37.483.921,25
Cañería impulsora B° Ciudad Verde (inversión loteador privado)	1509			6.142.244,43
Estación Elevadora B° Ciudad Verde (inversión loteador privado)	x			100.977,18
SUBTOTAL				54.814.009,24
TAREAS DE MANTENIMIENTO				
Mantenimiento de estaciones elevadoras (11)	3 bombas 27,3 %	4 bombas 36,4 %	4 bombas 36,4 %	330.000
Limpieza estaciones elevadoras	3 bombas 27,3 %	4 bombas 36,4 %	4 bombas 36,4 %	198.000



Provincia de Santa Fe
MINISTERIO DE AGUAS SERVICIOS
PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE
ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS



Eliminación de malezas	x	X	x	30.000
Destronque talud norte (restante)		50 %	50 %	40.000
Reparación taludes (restante)		100 %		20.000
SUBTOTAL				618.000
OTRAS TAREAS:				
Recambio de tapas de fundición (40)	10	15	15	100.000
Análisis de Autocontrol	4	4	4	30.000
Dimensionamiento e instalación nuevo canal cloración		X	x	130.000
SUBTOTAL				260.000
TOTAL INVERSIÓN				65.811.190,02

NOTA:

MONTO TOTAL DE INVERSIÓN	\$ 65.811.190,20.-
INVERSIÓN DE PRIVADOS (S/ NORMATIVA)	\$ 54.814.009,24.-
INVERSIÓN POR PARTE DEL MUNICIPIO	\$ 10.997.180,96.-